



Universidad
Tecnológica
de Pereira

01-113-013

Pereira, 13 de abril de 2026

Señor
NORVEY MONTOYA SOTO
Eventos Tornillito
eventostornillito@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta observación – Invitación pública No. 001 – 2026 Oficina de Planeación

Cordial saludo,

La Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira, se permite dar respuesta a la siguiente observación recibida en el marco de la invitación pública No. 001 de 2026 de dicha dependencia:



Pereira, 11 de abril del 2026

Señores
Universidad Tecnológica de Pereira
Oficina de Planeación
Ciudad

Asunto: Observación y Solicitud de Aclaración - INVITACIÓN PÚBLICA 01-2026

Cordial saludo,

En mi calidad de interesado en el proceso de la referencia, cuyo objeto es la prestación de servicios para el desarrollo de la 21°. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presento de manera respetuosa las siguientes observaciones al pliego de condiciones (Capítulo 10.1):

1. Observación sobre Requisitos Académicos y Profesionales: El numeral 10.1 solicita para personas naturales la entrega de **títulos de posgrado y tarjeta profesional**. Teniendo en cuenta que el objeto contractual es de carácter operativo y logístico (servicios necesarios para el desarrollo de la audiencia), la exigencia de títulos de posgrado resulta desproporcionada.

Dicha exigencia limita la **libre concurrencia** de proponentes que, aunque cuentan con la idoneidad y experiencia certificada necesaria para el montaje y desarrollo del evento, no poseen títulos de educación superior avanzada que no guardan relación directa con la ejecución material de las actividades.

2. Observación sobre el Examen de Salud Ocupacional: Se solicita un examen emitido para la UTP o particular con vigencia de 3 años. Al tratarse de una etapa de **selección y postulación**, este requisito debería ser exigible únicamente al adjudicatario para efectos del perfeccionamiento del contrato, y no como un documento habilitante de la propuesta, con el fin de no generar costos innecesarios a los interesados.

Solicito comedidamente a la entidad:

- **Eliminar** la exigencia de títulos de posgrado y tarjeta profesional para personas naturales.
- **Permitir** la acreditación de la idoneidad mediante el Certificado de Matrícula Mercantil, RUT y, principalmente, a través de la **experiencia certificable** en eventos similares.
- **Diferir** la entrega del examen de salud ocupacional para la fase de legalización del contrato.



3. Adicional a lo anterior solicito a la entidad publicar los formatos que menciona en el Capítulo 10.1, los cuales no se evidencia en el documento pliegos de condiciones y tampoco se han cargado en el link del proceso. La entidad menciona que los adjunto, pero no fue así.

- Formato de propuesta formato adjunto)
- Formato autorización de afiliación a la ARL Sura o Positiva con fecha de abril de 2026 (Sólo puede estar afiliado a una ARL, formato adjunto)
- Formato Certificado de información tributaria debidamente diligenciado y firmado (adjunto)
- Formato autorización uso de datos personales con fecha de abril de 2026 (adjunto)
- Formato ampliación de información de contratistas con fecha de abril de 2026 (adjunto)

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a la publicación de la respectiva respuesta en los términos de ley.

Atentamente,
Norvey Montoya Soto CC 1.112.793.659

Respuesta: Revisada la observación remitida vía correo electrónico el día sábado 11 de abril de 2026 a las 09:35 pm, se evidencia que fue presentada de manera extemporánea, conforme a lo establecido en el cronograma previamente publicado en la invitación pública:

8. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la invitación Pública	07 de abril de 2026
Recepción de observaciones	09 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm
Respuesta a las observaciones	10 de abril de 2026
Cierre de la invitación y recibo propuestas (documentos exigidos) correo electrónico	13 de abril de 2026
Evaluación de propuestas	14 de abril de 2026
Publicación de informe de evaluación	16 de abril de 2026
Observaciones al informe de evaluación	17 de abril de 2026 hasta las 4:00 pm
Respuesta a observaciones	20 de abril de 2026
Adjudicación	21 de abril de 2026

Enlace de la invitación pública página web UTP: <https://contratacion.utp.edu.co/sin-categoria/invitacion-publica-01-2026-planeacion/>

En consecuencia, no es posible emitir respuesta a la misma, en cumplimiento de los términos y fechas establecidas y divulgadas oportunamente.

Comité evaluador,

LUZ ADRIANA VELASQUEZ HENAO
Profesional I

VIVIANA MARCELA CARMONA ARIAS
Profesional Especializado II